

DIARIO DE SESIÓN Nº 178.- En la ciudad de Maldonado, a los 20 días del mes de agosto de 2019, respondiendo a la convocatoria cursada a los efectos de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta Departamental, concurren a sala los Ediles titulares: Luis Artola, Sergio Duclosson y María del Rosario Borges y los Ediles Suplentes: Javier Sena, Graciela Ferrari, Federico Martínez, Fernando Borges, Joaquín Garlo y Nelson Lages. P reside el acto: Luis Artola. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE.- No habiendo número en sala ni comienza ni empieza la sesión. (m.g.g.)

Edil con Licencia reglamentaria: Osvaldo Matteu.

Ediles en Misión Oficial: Gabriela Camacho, Marta Torres, Ana María Fernández, Américo Lima, Cristina Rodríguez, Leonardo Corujo, Robinson García y Susana De Armas.

Ediles inasistentes: Stephanie Braga, Santiago Pérez, Jacinto Martínez, Damián Tort, Francisco Olivera, Eva Abal, Nario Palomino, José Luis Sánchez, Alexandro Infante, Rodrigo Blás, José Hualde, Magdalena S. de Zumarán, Darwin Correa, Adolfo Varela, Andrés de León, Efraín Acuña Liliana Berna, Diego Astiazarán, Washington Martínez, María de los Ángeles Fernández Chávez, José Luis Noguera, Enrique Triñanes, Eduardo Antonini, Fermín de los Santos, Leonardo Delgado y Lourdes Ontaneda.

El Sr. Presidente procede a realizar el llamado a sala correspondiente, constatando a la hora 21:34 que no existe quorum reglamentario para sesionar, declarando desierto el acto, labrándose para su debida constancia la presente , que se firma en el lugar y fecha indicados ut supra.

Luis Artola

Presidente

Susana Hualde

Secretaria General

María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial